



Sábado, 25 de noviembre de 2006

Portada
Burgos
Provincia
Miranda
Ribera
Castilla y León
España
Mundo
Economía
Deportes
Vivir
Cultura
Sociedad
Opinión
Necrológica
Tecnología

Provincia

MERINDADES

Medio Ambiente autoriza el parque eólico número catorce de la comarca

La Cotera será la primera instalación eólica de Las Merindades con aerogeneradores de 2.000 kilovatios de potencia unitaria y sus 9 molinos elevarán a 290 el total de la comarca

A.C. / MERINDAD DE VALDEPORRES

La Consejería de Medio Ambiente ha decidido informar favorablemente, solo a los efectos medioambientales, la instalación del nuevo parque eólico La Cotera, en el monte Río Nela, que comparten la Merindad de Valdeporres y el Valle de Valdebezana. Sus nueve aerogeneradores, seis menos de los previstos inicialmente, serán los de mayor potencia unitaria de la comarca, con 2.000 kilovatios cada uno frente a los 1.500 que tienen los más potentes ubicados en La Peñuca.

Biovent Energía S.A. promueve este nuevo parque que se convertirá en el decimocuarto de la comarca, donde ya hay doce en funcionamiento y otro más, el Coterejón, que obtuvo la declaración de impacto ambiental favorable en mayo pasado. En el conjunto de la provincia, la comarca de Las Merindades cuenta en estos momentos con 12 de los 32 parques eólicos en funcionamiento y con 270 de sus 695 aerogeneradores, lo que supone un 39% del total. Cuando La Cotera y Coterejón estén en marcha, estas cifras ascenderán a catorce parques y 291 molinos.

El parque eólico La Cotera se ubicará a tan solo 250 metros de La Magdalena, otro conjunto eólico de 28 aerogeneradores gestionado por Iberdrola Diversificación en la Merindad de Valdeporres. Estos dos parques junto con Valdeporres (37 torres), La Peñuca (23 torres) y el futuro Coterejón (12 torres) convierten a la Merindad de Valdeporres en la mayor potencia eólica de la comarca.

Cambios en La Cotera

Publicidad

1. Encuentra tu piso en Portae.com

Si estás buscando vivienda, no dejes de visitar Portae, con una de las bolsas de viviendas más importantes de España. Y además, si quieres vender tu casa anúnciate gratis.
<http://www.portae.com>

2. hogaria.eu - Alquiler y venta de casas en Burgos

Tu portal inmobiliario de venta de pisos y alquiler de inmuebles. Encontrar tu casa o piso, es mucho más fácil con la disponibilidad de navegación de propiedades que HOGARIA puede ofrecerle.
<http://hogaria.eu/>



- Cursos
- Master



Imprime tus fotos

Amistad



Blogs

Primera Plana

por Antonio Mencía



por Urbi et Orbi



por Angélica González

Servicios

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



El proyecto original de La Cotera constaba de 15 aerogeneradores que iban a instalarse en dos alineaciones de 10 y 5 torres, respectivamente. Una se iba a situar al norte en dirección este-oeste y otra, con orientación noroeste-sureste, casi paralela a la N-623. A esta última alineación de aerogeneradores, el promotor renunció en mayo del pasado año, al poco de hacerse público el proyecto, mientras que la decena de aerogeneradores restante se ha visto reducida a nueve y se ha modificado la ubicación de algunos de ellos. El terreno sobre el que se ubicarán, según el Plan Eólico de Castilla y León, es zona de sensibilidad ambiental muy baja, pero está muy cerca de una zona de sensibilidad extrema, por su proximidad al Embalse del Ebro, el Monumento Natural de Ojo Guareña y el LIC Riberas del río Nela y afluentes.

Más noticias

QUINTANILLA

Alonso pone en duda la sostenibilidad del proyecto termal de Llano de Bureba

El alcalde de Quintanilla sostiene que existen implicaciones medioambientales "graves" y habla del "mapa español del ladrillazo»

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El plan para dinamizar los telecentros incluye cursos presenciales y on line

La Diputación y Red.es ponen en marcha este programa con el objetivo de sacar el máximo rendimiento a las nuevas tecnologías. 28 nuevos municipios han solicitado este servicio

DIPUTACIÓN

El presupuesto inicial para 2007 rondará los 132 millones de euros

Al capítulo de inversiones, que subirá un 5%, se destinará aproximadamente la mitad del mismo, estando previsto congelar el gasto corriente y rebajar un punto la recaudación





Publicidad



Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI